



AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, ALMERÍA  
CIF.- P0404900C

SERGIO PRADOS FERNÁNDEZ, INTERVENTOR (SUBESCALA DE SECRETARÍA CATEGORÍA DE ENTRADA Y SUBESCALA DE SECRETARÍA INTERVENCIÓN) DEL EXCMO. AYTO. DE GARRUCHA de conformidad con el art. 4 del RD 128/2018 16 marzo, y en garantía de la Función de Control y Fiscalización Interna de conformidad con el art. 213 a 222 RDLg 2/04 5 marzo TRLRHL y al efecto establecido en el RD 424/2017 28 abril:

ACREDITO Y CERTIFICO.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y a los efectos establecidos en el artículo 116.3 in fine de la Ley 9/2017 8 de noviembre de LCSP se determina con relación al expediente de contratación menor nº 2018/049530/006-305/00003 iniciado mediante providencia del Área General Delegada de Seguridad y Protección Civil, siendo el objeto de contrato EL BALIZAMIENTO DE LAS PLAYAS DE GARRUCHA TEMPORADA 2018.

Se determina consultado el PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018 publicado en BOP de 13 de abril de 2018 que con cargo a la partida presupuestaria, presupuesto de gastos 430-62100 según la clasificación establecida en la Orden EHA 3565/2008 de 3 de diciembre modificado por Orden HAP 419/2014 de 14 de marzo;

Se ACREDITA y CERTIFICA la existencia de crédito adecuado y suficiente conforme a las determinaciones establecidas en la LO 2/2012 27 abril cumpliendo con el principio de especialidad cualitativa y cuantitativa establecido en el artículo 172 y 173 TRLRHL y conforme al principio de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y eficiencia en la asignación de recursos según el artículo 7 de la LO 2/2012

El presente acto constituye título suficiente para la tramitación del expediente de contrato menor según el artículo 118.2 LCSP y al efecto de expedir documento contable de aprobación del gasto, acumulado A.D.O conforme a la Orden HAP 1781/2013 de 20 de septiembre. Reiterando que el presente contrato se ejecuta en el presente ejercicio presupuestario de forma exclusiva al objeto establecido en el artículo 118.3 y artículo 29 LCSP.

EN GARRUCHA A CUATRO DE MAYO DE 2018.

EL INTERVENTOR

SERGIO PRADOS FERNÁNDEZ

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	a12MwB+v/saxAYAet+mzXQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sergio Prados Fernandez - Interventor Ayuntamiento de Garrucha	Firmado	04/05/2018 12:30:52	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/a12MwB+v/saxAYAet+mzXQ==">https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/a12MwB+v/saxAYAet+mzXQ==</a>			